



Tartagal, 23 de noviembre de 2021.

RESOLUCIÓN Nº 408-SRT-21

EXPTE. Nº 20.351/2021

VISTO

La nota presentada por la Escuela de Letras de la Sede Regional Tartagal, mediante la cual eleva la nómina de docentes para el dictado de asignaturas por Extensión de Funciones de sus respectivos cargos, y;

CONSIDERANDO

Que estas actividades de extensión se desarrollaron durante el periodo lectivo 2021 en las carreras de Profesorado en Letras, Enfermería Universitaria y Comunicación Social que se dictan en Sede Regional Tartagal.

Que fue necesario efectuar estas afectaciones para el normal desarrollo de las actividades académicas de las carreras mencionadas y en el marco de las Res. H. Nº 196/80 y Res. H. Nº 668/06.

Que es necesario un instrumento legal que registre el trabajo realizado por las docentes en el Periodo Lectivo 2021.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DIRECTOR DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- RECONOCER el trabajo realizado por extensión de funciones, a los Docentes de la carrera de Profesorado y Licenciatura en Letras durante el periodo lectivo 2021 según se detalla a continuación:

	Docente	Cargo	Asignatura	Extensión de Funciones
1	Viviana Carrizo	AD1E	Comprensión y Producción de Textos (Anual)	Psicolingüística Comprensión y Producción de Textos (1º C) (Com. Soc.) Taller de Escritura Académica (Enfermería)
2	Jorgelina Orellana	JTP	Introducción a la Literatura (Anual)	Literatura Española (Anual)
3	María Marta Lujan	PADS	Introducción a la Literatura (Anual)	Literatura Española (Anual)
4	Lilian Flores	PADE	Lingüística (Anual)	Seminario optativo: Análisis del Discurso (Anual)
5	Graciela Zamar	PADS	Idioma Moderno: Inglés I (Anual)	Idioma Moderno: Inglés II (Anual)
6	Gerardo Godoy	JTPE	Literatura Extranjera - Francesa (Anual)	Prácticas Críticas (1º C) Teoría Literaria II (Anual)
7	Ramón Cabaña	PADS	Lengua Española I (Anual)	Lengua Española II (2º C)
8	Marta Díaz	JTPS	Lengua Española I (Anual)	Lengua Española II (2º C)

//...



...// RESOLUCION Nº 408-SRT-2021

EXPTE. Nº 20.351/2021

9	Liliana Guyer	PADE	Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo II (2 ^{do} C)	Didáctica de la Lengua y la Literatura I (1 ^{er} C) Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo III (Anual) Literatura Infantil Juvenil (1 ^{er} C)
10	José Juárez	AD1S	Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo III (Anual)	Literatura Infantil y Juvenil (1 ^{er} C)
11	Andrés Vaca	AD1	Introducción a la Historia de las Sociedades (Anual)	Historia de las Sociedades (Anual) (Com. Social)
12	Beatriz Ovando	JTP	Comprensión y Producción de Textos (Anual)	Taller Comprensión y Producción de Textos (1 ^{er} C) (Com. Soc.) Taller de Escritura Académica (Enfermería)
13	Melina Chávez	JTPS	Lengua y Culturas Latinas I (Anual)	Lengua y Culturas Latinas II (Anual)
14	Martha Barboza	PADE	Literatura Hispanoamericana (Anual)	Teoría literaria II (Anual)
15	Adriana Quiroga	PADE	Política Educacional Argentina	Didáctica de la lengua y la Literatura Módulo I (1 ^{er} C) Didáctica de la lengua y la Literatura Módulo II (2 ^{do} C) Didáctica de la Lengua y la Literatura Módulo III (Anual)
16	Olinda Lávaque	PADS	Literatura Argentina (Anual)	Literatura Anglosajona (Anual)
17	Marcela Tejerina	AD1S	Teorías del aprendizaje	Seminario optativo: Análisis de las Instituciones (Anual) (Com. Soc.)
18	Sara Trigo	PADE	Semántica y Pragmática (Anual)	Comprensión y Producción de Textos (Anual) Lingüística del Texto (2 ^{do} C) Taller de Escritura Académica (Enfermería)
19	Walter González	AD1S	Lengua y Cultura Wichi	Semántica y Pragmática (Anual) Lengua y Cultura Wichi (Enfermería)
20	Marcelo Soria	AD1	Lengua y Cultura Guaraní	Lengua y Cultura Guaraní (Enfermería)

ARTÍCULO 2º.- ELEVAR a la Facultad de Humanidades para su **CONVALIDACIÓN**.

ARTICULO 3º.- HAGASE SABER a los interesados, notificar a la Facultad de Humanidades, a la Escuela de Letras, al Depto. Personal de SRT, Dirección General Administrativa de SRT y a quienes corresponda a sus efectos y publíquese.

abo

T.U.P. Adrian B. Ortega
SECRETARIO
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.



Geol. Carlos A. Manjarrés
DIRECTOR
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.